

EDUAMAN S.A.

Guayaquil, 4 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA EDUAMAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

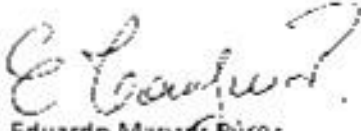
Dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Los puntos más importantes los puedo resumir como sigue:

1. Los estados financieros se encuentran bajo normas NIIF
2. Sus cuentas fueron registradas correctamente sin inconveniente alguno.

Luego de recibir el informe de comisario de la empresa en la cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2012, este concluye que dichos estados financieros representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y leyes vigentes al ejercicio.

Atentamente,


E. Eduardo Manzanera Pérez
Gerente General

MANUEL PEREZ EDUARDO ANTONIO
 CANTON GUAYAS, EL GUAYAS 'CONDORCION'
 13 CONDORC 1960
 104 6245 6422 M
 1045-51 GUYAS 11
 CANTON CONDORCION/ 3936



CONDORCION/ 11
 1045-51 GUYAS 11
 CANTON CONDORCION/ 3936
 104 6245 6422 M
 1045-51 GUYAS 11
 CANTON CONDORCION/ 3936



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

113-0210
 NÚMERO

0200043464
 CÉDULA

MANUEL PEREZ EDUARDO ANTONIO

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAS
 PARROQUIA

GUAYAS
 CANTÓN
 GUAYAS
 PARROQUIA

Manuel Perez
 V. PRESIDENTE DEL COMITÉ

